



La igualdad de género en la práctica deportiva y su contribución a la educación para la ciudadanía y la democracia

Gender equality in sport and its contribution to education for citizenship and democracy

Beatriz Gallego Noche, Universidad de Cádiz, España
beatriz.gallego@uca.es

Resumen

El presente artículo se enmarca en una investigación más amplia llevada a cabo con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la mediación sociocultural de la familia y la escuela en la identificación y formación de la inteligencia cinético-corporal, analizado desde la perspectiva de género. De manera más precisa, en este trabajo se aborda el estudio de la relación entre la práctica deportiva de las chicas y los chicos y sus posibilidades para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. A través de una metodología cuantitativa (estudio tipo encuesta o survey) se encuestaron a 1138 estudiantes elegidos a través de un proceso de muestreo intencional. Los resultados muestran que la práctica deportiva de las alumnas es menor en proporción con respecto a la de los chicos, se enmarca mayoritariamente en deportes estereotipadamente femeninos y en su vertiente menos asociativa y organizada. Son ellas también las que señalan tener más difícil el acceso a las instalaciones deportivas. Otro hallazgo es que la práctica deportiva se relaciona con determinados rasgos personales referidos al desarrollo social y ciudadano (perseverancia, equilibrio, liderazgo, etc.) y a ciertos indicadores de sociabilidad como la solidaridad o la participación social.

Abstract

This article is part of a larger research study conducted with secondary school students to explore the socio-cultural mediation of families and schools in the identification and development of bodily-kinesthetic intelligence. More precisely, in this paper the relationship between sports practice and the development of social and civic competences from a feminist perspective is studied. Adopting a quantitative methodology (through a survey research method), 1138 students were surveyed. A purposive sampling method was employed. The results show that participation in sport among women is much lower than men's. Mostly, women practice stereotypically female sports, which are less associative and organized. In line with this, women report having difficulty to access sports facilities. Another finding is that the practice of sports is associated with personality features relating to social and citizen development (perseverance, poise, leadership, etc.) and others indicators of sociability, such as solidarity and social participation

Palabras clave

Igualdad de oportunidades; Práctica deportiva; Desarrollo social; Género; Educación Física

Keywords

Equal opportunities; Sports practice; Social development; Gender; Physical Education

1. La educación ciudadana y para la democracia desde una perspectiva de género y a través de la Educación Física

Una de las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria es la referida a la *competencia social y ciudadana*, entendida como “*aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática*” (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre). Entendemos que en esta competencia se incluye la *igualdad de género*, pues educar para el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica implica incluir en la educación *la mirada de las mujeres*.

Así mismo, relacionamos el desarrollo de esta competencia con el acceso a la práctica deportiva en igualdad de condiciones y con las posibilidades *compensatorias* del área de Educación Física. Desde el ámbito de la pedagogía, debemos ser un elemento de sensibilización y reflexión sobre la necesidad de promover la incorporación de las alumnas al ejercicio físico, al deporte y a sus beneficios con los mismos derechos y oportunidades que los alumnos. Una sociedad en la que se respeten los derechos de todas las personas y se promuevan las acciones necesarias para avanzar en la igualdad de oportunidades, no puede aceptar la actividad deportiva como un espacio exclusivamente masculino.

1.1 La perspectiva de género en el desarrollo social y ciudadano del alumnado

A lo largo de la historia, las ciencias sociales no han explicado las causas de las desigualdades entre hombres y mujeres por entender que eran el resultado de las diferencias biológicas y psicológicas entre ambos sexos. No obstante, en los últimos tiempos, estos aspectos pasan a formar parte central de muchas investigaciones, generando nuevos conocimientos y, con ellos, la idea de que no existen comportamientos ni actitudes que puedan definirse como *masculinas* o *femeninas* de manera universal, sino que son cambiantes y variables en función del grupo social en el que tengan lugar (Díez, 2003; Estebaranz, 2004, 2007; Jiménez y Pérez, 2008; Maquieira, 2010). Cada grupo cultural delimita qué es ser mujer y qué es ser hombre y concibe determinadas formas de relación entre ellos.

De hecho, el aprendizaje del género es una función de los procesos de socialización que tienen lugar mediante una serie de agentes sociales (la familia, los medios de comunicación, la escuela, la publicidad, etc.) encargados de transmitir los valores de una sociedad determinada (Gallego, 2010). Las relaciones y jerarquizaciones que éstos transmiten inciden en la valorización de lo *masculino* y la desvalorización de lo *femenino*, que se asume como rasgos tipificados que conforman el significado de género. Se aprende que lo *masculino* y lo *femenino* constituyen dos categorías distintas y mutuamente excluyentes y que la conducta de una persona ha de *encajar* en una de ellas; los padres, las madres, los profesores y las profesoras esperan que los niños sean *verdaderos hombres* y que las niñas sean *verdaderas mujeres*. (Cortés, Che y Sosa, 2001).

Así, desde el punto de vista de la formación del concepto de género, es en la familia donde se dan las primeras interacciones sobre lo que significa ser *hombre* y ser *mujer*, también las primeras experiencias en las que los niños y las niñas viven y experimentan los comportamientos, los derechos, el lenguaje, la expresión no verbal, etc. que conforman su identidad de género, el reconocimiento de sí y de las otras personas como niños y niñas (Dorr y Sierra, 1998).

También la escuela juega un importante papel en el proceso de socialización diferenciada. En una concepción rígida y tradicional de la educación encontramos elementos que favorecen la adaptación acrítica de la persona a la cultura y a las instituciones sociales (Bourdieu, 2008). La institución escolar permite adquirir una educación sistemática a través de un currículum explícito organizado para tal fin, pero también, y de forma más poderosa, existe un currículum *oculto* que transmite una serie de valores, normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que van conformando la personalidad infantil (Torres Santomé, 1998).

Como parte integrante de este currículum oculto, destacamos el denominado *Currículum Oculto de Género*, que definen Dorr y Sierra (1998:17) como “*el conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres. Omnipresente en la cultura, forma parte de las instituciones sociales y de cada miembro de la sociedad. Está dentro y fuera de la persona y de las instituciones*”.

Este tipo de *currículum oculto*, contiene y define las condiciones culturales que posibilitan o *limitan* el desarrollo de la persona, pues al determinar los roles sexuales, determina las tareas y las expectativas personales y sociales implicadas en cada rol. La necesidad de hacer visible estas posibilidades y limitaciones que operan de forma subrepticia implica reflexionar sobre la misma dimensión ética de la educación y sobre el imperativo educativo de desarrollar al máximo las potencialidades de cada persona, independientemente de su sexo.

Y es que la calidad de la democracia está íntimamente ligada a la calidad de la educación. Actualmente, el problema de la calidad y la igualdad de oportunidades no está en el acceso y cobertura al sistema educativo, sino en los modos y prácticas que reproducen la desigualdad social que parte de la diferenciación sexual. Por esto, la importancia de analizar con lente de género qué ocurre en las experiencias y prácticas educativas concretas (en este caso en la Educación Física) para transformar la enseñanza, los contenidos y las prácticas que tienen que ver y se articulan con la educación ciudadana y democrática, integrando como propósito fundamental eliminar la subordinación de género (Maceira, 2007). La práctica deportiva en igualdad puede configurarse como una potente herramienta al servicio de este propósito.

1.2 La práctica deportiva como camino para conseguir la igualdad de género

Cada vez más, y a nivel mundial, se trabaja por construir sociedades más justas, más libres, más democráticas. La igualdad de presencia en los escenarios económicos, sociales y políticos entre hombres y mujeres, es un requisito de justicia. Y el deporte es uno de esos escenarios en el que se implican la actividad física, la social, la económica y la política. El deporte es actividad, es entretenimiento, es información, es educación, es cultura o forma de ver la vida y de organizarse. Es también una carrera personal, profesional o no tanto. Y aquí aparece la diversidad, y especialmente la de género (Gallego y Estebanz, 2012).

También el deporte ocupa un lugar importante en la socialización de los chicos y las chicas y en las actitudes y comportamientos que adoptarán en su vida individual y colectiva (Nucci y Young-Shim, 2005). Las actividades propias del área de la Educación Física son un instrumento eficaz para la integración, el fomento del respeto, el desarrollo de la cooperación, la igualdad, el trabajo en equipo. El deporte permite el aprendizaje de un reglamento y modos de comportamiento en el transcurso de la acción.

García (1998), subraya que las cualidades de *conformidad normativa, identidad, autonomía individual y solidaridad*, son las desarrolladas por una persona apta para vivir en sociedad, y que pueden ser adquiridas y desplegadas a través de la práctica deportiva. Al hablar de *conformidad normativa*, hace referencia a la necesidad de aceptar las normas, valores y formas de comportamiento esenciales en un determinado contexto social a través del proceso de socialización. Esta conformidad con el conjunto de normas ha de estar en consonancia con la propia individualidad, que la persona sea consciente de sus características, sus deseos, sus pensamientos, sea capaz de reconocerse a sí misma: *identidad* frente a la colectividad. La construcción de esta identidad sobre sólidos pilares, modificable sólo por medio de la convicción y la voluntad propia y no a través de la manipulación, es lo que se considera *autonomía individual*. La capacidad de la persona socialmente apta para combinar la identidad y la autonomía individual con las obligaciones sociales y la convivencia es la capacidad de ser solidario; *solidaridad* que se manifiesta en acciones que pueden estar en equilibrio con las propias ideas y deseos, o que se desechan en pro de un bien social más amplio que la propia individualidad.

Igualmente, varias investigaciones (Almagro, Sáenz, González y Moreno, 2011; Moreno, Cervelló, Montero, Vera y García, 2012; Gómez, Hernández, Martínez y Gámez, 2014) han relacionado la satisfacción de necesidades psicológicas básicas (competencia, autonomía y relación con los demás) con la práctica deportiva:

“La satisfacción de las necesidades psicológicas básicas se podría asociar al fomento del aprendizaje cooperativo, la priorización del esfuerzo y la superación personal, y la consideración por parte de la persona que forma/entrena de que todos los miembros del grupo son importantes. En este sentido, si los compañeros se ayudan a progresar, se anima para que se ayuden unos a otros, y se trabaja en equipo, lo más normal es que se sientan unidos a sus compañeros, con autonomía para colaborar y ayudarles, y se aumenten las probabilidades para conseguir el éxito, así como el sentimiento de competencia” (Almagro y col., 2011:260).

No obstante, puede ocurrir que estas *bondades* se desarrollen de manera desigual en chicos y chicas, pues múltiples investigaciones muestran diferencias en sus conductas deportivas y un tratamiento educativo diferenciado en función del sexo. Algunas de estas evidencias son:

- la *desmotivación de las chicas para la práctica deportiva* (Gil y Contreras, 2003);
- *mayor motivación intrínseca* de los chicos para el deporte (Isorna, Rial y Vaquero-Cristóbal, 2014).
- el *retraimiento en la utilización del espacio físico por las chicas* (Hernández, Ferrando, Quílez, Aragonés y Terreros, 2010);
- la *autopercepción negativa de la competencia motriz de las alumnas* (Hellín, Moreno y Rodríguez, 2006),
- las menores *expectativas del profesorado sobre la práctica deportiva de las chicas* (Vázquez, Fernández, Ferro, Learreta y Viejo, 2000);
- las *motivaciones para la práctica deportiva* de las chicas relacionadas más con la estética y el mantenimiento de la línea y la salud (Macarro, Martínez y Torres, 2012).
- la *diferencia en las actividades deportivas* consideradas estereotipadamente de chicas o de chicos (Macías, 2005),
- la *percepción de las mujeres sobre las clases de educación física* recibidas en la etapa educativa como difíciles, inútiles y suficientes; contrariamente a la de los chicos, que las valoraban fáciles, útiles e insuficientes (Pavón y Moreno, 2008).

Una posible explicación a esta diferenciación podría estar en que la socialización en el deporte, como una continuidad con la socialización dentro de rasgos conductuales masculinos tales como competitividad y liderazgo, está en conflicto con la socialización del rol sexual de las chicas. Para los chicos el deporte es considerado importante en el desarrollo de la identidad masculina, pero para la mujer existe cierta incompatibilidad entre feminidad y participación deportiva (Macías, 2005).

O en otros obstáculos que como concluimos en una investigación previa (Gallego 2004, 2008a) podrían estar relacionados con la tradición cultural de muchas modalidades deportivas; la cultura deportiva de orientación eminentemente masculina en cuanto a tiempo, espacios, organización, lenguajes, símbolos, etc.; la diferenciación en la remuneración económica según el sexo; la falta de modelos femeninos en los Medios de Comunicación o la escasa representación de mujeres en puestos de toma de decisiones (gestión económica) y en el entrenamiento deportivo.

En este contexto, los valores masculinos tienen mayor consideración social que los femeninos y las relaciones de género están dominadas por los hombres. Sin embargo, la situación de la mujer ha ido evolucionando hacia formas más igualitarias de relación social, dando lugar a situaciones diversificadas que complejizan el análisis de la relación de géneros. Es esta complejidad, precisamente, la que obliga a tener cautela en la valoración de los cambios, pues se hace muy difícil superar pautas aprendidas e interiorizadas en el proceso de socialización; modelos que son reproducidos, muchas veces a nivel inconsciente, en la vida cotidiana (Mosquera y Puig, 1998).

2. El diseño de la investigación: análisis de la práctica deportiva de las chicas y su relación con la educación ciudadana y para la democracia.

Los resultados que en este artículo se presentan forman parte de una investigación más amplia (Gallego, 2008b) destinada a conocer la mediación sociocultural de la familia y la escuela en la identificación y formación de las personas con las capacidades propias de la inteligencia cinético-corporal desde la perspectiva de género¹. No obstante, aquí presentamos aquellos que hacen referencia a los siguientes objetivos específicos:

- Conocer el grado de estructuración social de la actividad deportiva y la posibilidad de acceso a los recursos públicos (participación social y ciudadana) a través del análisis de la práctica deportiva de las chicas y su comparación con la de los chicos en cuanto a su naturaleza asociativa (aficionado/a o federado/a).
- Conocer en qué grado el sexo y la práctica deportiva se relacionan con determinados rasgos personales referidos al desarrollo social y ciudadano.
- Establecer posibles relaciones entre la práctica deportiva, el género e indicadores de sociabilidad de los alumnos y las alumnas.

Seguimos un método descriptivo, un estudio tipo encuesta o *survey* (Alaminos y Castejón, 2006), donde el *cuestionario* se configura como el principal instrumento de recogida de datos, y su análisis e interpretación, como el medio para llegar al conocimiento.

Para la selección de la muestra seguimos un método de muestreo *no probabilístico*, concretamente la modalidad de *muestreo intencional o deliberado*, donde la representatividad estadística está supeditada a la relevancia de la muestra (Cohen, Manion y Morrison, 2013). El principal criterio para su elección fue que se tratara de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos en los que habían estudiado deportistas mujeres de alto nivel, con la finalidad de conocer sus características comunes (programas deportivos, organización, implicación familiar, formación del profesorado, recursos materiales, etc.) y datos pedagógicamente significativos.

Se trata a su vez de un muestreo polietápico. Partiendo de la localización de las deportistas de alto nivel, de su origen geográfico y de los centros donde estudiaron llegamos a una muestra de 1138 alumnos y alumnas, estudiantes de los 47 Centros de Educación Secundaria de Andalucía (Comunidad a la que se circunscribe el estudio), en los que se habían formado el 85% de la población de las deportistas de élite o alto rendimiento.

Los datos que contenían los cuestionarios los sometimos a distintos análisis estadísticos: *análisis descriptivo*, *la prueba de contraste de Chi-Cuadrado* -que nos permite establecer relaciones entre un grupo de variables en función de las que consideramos más influyentes a través del nivel de significación (< 0,05)- y el *análisis de Correspondencias Múltiples o Prueba de HOMALS*, técnica estadística que representa gráficamente la dependencia entre las diferentes categorías de las variables y que posibilita conocer la relación entre más de dos.

3. Resultados e interpretación de los datos.

Una vez analizada la información recogida, obtuvimos una serie de resultados que presentamos a continuación agrupados en torno a tres apartados: a) Caracterización de la práctica deportiva de las chicas con respecto a los chicos, b) Los rasgos de personalidad que están relacionados con la práctica deportiva y el género, y que se asocian a la educación para

¹ Tesis Doctoral realizada al amparo del Proyecto Andalucía en e-Igualdad (AD 428) de la Iniciativa Comunitaria Equal.

la ciudadanía y para la democracia y c) Los indicadores de sociabilidad que se relacionan con que los alumnos y alumnas practiquen deportes.

3.1 Caracterización de la práctica deportiva de las chicas con respecto a los chicos.

Acceder en igualdad de condiciones a las posibilidades y a los recursos institucionales de los que un grupo social dispone es un requisito fundamental de la democracia. Analizar si la práctica deportiva, cuyo acceso en nuestro marco político es considerada un derecho de todo ciudadano y ciudadana, llega de la misma forma a los chicos y chicas es una forma de conocer si la igualdad es una realidad o si por el contrario aún no se ha conseguido. También nos permite hacer explícita una situación que se da en la escuela y que ha de ser objeto de la educación para la ciudadanía y para la democracia. Ser conscientes es el primer paso para cambiar las cosas.

En nuestra investigación, encontramos que el 74,9% de chicos sí practican deportes, frente al 41,5% de chicas. Es en el grupo de las alumnas donde la asignatura de Educación Física ha de configurarse como motor de arranque para la práctica deportiva. Pensemos que sólo un 9,2% de chicos señalan no practicar deportes; el 90,8% restante tiene la oportunidad de desarrollar las cualidades y los valores que se consiguen a través de la actividad física.

3.1.1 La edad de comienzo de la iniciación deportiva

Es importante conocer si la edad de comienzo de la práctica deportiva también varía en función del sexo. Para ello contrastamos dichas variables a través de la prueba de Chi-cuadrado y encontramos que éstas están altamente relacionadas ($VP = 0,000$). Los chicos comienzan a hacer deporte sobre todo en las edades comprendidas entre los 6-7 años, y las chicas entre los 15-16 años, y en su mayoría respondiendo a motivaciones de tipo estético.

3.1.2 Tipos de deporte y chicas

Son minoritarios los deportes en que las chicas aparecen en una proporción equiparable a los chicos (tabla 1). Éstas aparecen en un porcentaje más alto en aquellos deportes estereotipadamente femeninos: aeróbic, danza, gimnasia y patinaje. En el resto de modalidades deportivas, siguen siendo los chicos los que aparecen en mayor porcentaje, sobre todo en la modalidad de fútbol/fútbol sala, donde el porcentaje de chicas es de 9,7% y el de chicos de 66,1%.

Los deportes en los que no encontramos diferencias significativas en cuanto al sexo son: Bádminton, Esgrima, Esquí Acuático/Esquí nieve, Footing/Jogging, Gimnasio/Mantenimiento, Golf, Halterofilia, Hockey, Montañismo, Natación, Pádel, Petanca, Piragüismo, Vela/Windsurf y Voleibol.

Tabla 1.

Deportes practicados por chicas y chicos en función del valor de probabilidad.

DEPORTES	SEXO		Valor de Probabilidad
	% Chica	% Chico	
Aeróbic	18,8	1,4	0,000
Atletismo	6,1	11	0,003
Baloncesto	17,4	37,9	0,000
Balonmano	3	9,6	0,000
Béisbol	2,7	7,6	0,000
Billar	8,8	19	0,000
Bolos	8,5	13,2	0,010
Boxeo	1,7	6,2	0,000
Caza/Pesca	3	15,2	0,000
Ciclismo	23,5	36,3	0,000
Danza	15,1	1	0,000
Frontón	1,3	4	0,003
Fútbol/ Fútbol sala	9,7	66,1	0,000
Gimnasia	19,3	13	0,004
Hípica	5,8	2,4	0,000
Judo/ Kárate	1,6	5,6	0,000
Lucha	0,3	4,4	0,000
Motociclismo	1,4	7,4	0,000
Patinaje	11,3	7,8	0,047
Pentatlón	0,2	1,6	0,006
Remo	0,8	3	0,005
Rugby	0,6	5,4	0,000
Squash	0,3	1,8	0,000
Submarinismo	0,6	3,8	0,000
Tenis	16	27,3	0,000
Tenis de mesa	5,5	12,2	0,000
Tiro con arco	0,8	2,8	0,009
Tiro con pistola	0,6	5,2	0,000

3.1.3 Las chicas y la frecuencia en la práctica deportiva

Se aplicó la prueba de Chi-cuadrado entre la variable sexo y la frecuencia de la práctica deportiva, obteniendo un valor de probabilidad de 0,000. Son los chicos los que con más frecuencia practican deportes, en especial *todos los días*, ya que ellos lo señalan en un 24% de los casos y ellas en un 8,6%. El porcentaje de los alumnos de la opción *varias veces a la semana* también es más alto, pero el porcentaje de las chicas igualmente es bastante significativo (34,9%). La opción de hacer deporte *sólo en vacaciones* es elegida por las chicas en mayor proporción que por los chicos, como una opción para emplear el tiempo de ocio.

3.1.4 Forma de la práctica deportiva: deportistas federados/as y deportistas aficionados/as

Actualmente se multiplican las formas en que se presenta socialmente la actividad deportiva. Desde la actividad individual o de grupo no competitiva hasta la práctica deportiva en el ámbito de la competición profesionalizada, pasando por la modalidad competitiva al margen de la organización deportiva y la práctica deportiva en la competición oficial de carácter no profesional. Cualquier deportista puede federarse si lo desea, pero para competir a nivel profesional ha de estarlo obligatoriamente.

El que los alumnos y alumnas estén federados es una muestra del tipo de implicación deportiva. Las federaciones se configuran como una importante institución de promoción deportiva: organiza competiciones, elabora reglamentos, agrupa a los diferentes clubes, etc. De ahí que queramos conocer la diferencia en cuanto al sexo, por lo que hemos cruzado ambas variables - *forma de practicar el deporte* y el *sexo*- y hemos obtenido un valor de probabilidad de 0,000.

El 14,1% de las chicas están federadas, y no lo están en un 49,9%. Los chicos, en cambio, están federados en un 37,1%. Es decir, son los alumnos los que se asocian al nivel más organizado de la práctica deportiva.

3.1.5 El acceso a las instalaciones deportivas

El contexto social, cultural e institucional media y configura la actividad deportiva. La misma concepción del deporte que se asuma desde la sociedad (en nuestro contexto el deporte se considera derecho de todo ciudadano y ciudadana) va a originar una forma de organización institucional, y con ella la puesta en marcha de programas deportivos y la dotación de recursos para la práctica deportiva.

En cuanto al análisis sobre el acceso a las instalaciones deportivas en igualdad, los datos reflejan que mientras los chicos tienen acceso a los espacios deportivos en un 75,8%, sólo el 54,8% de las chicas señalan tenerlo sin dificultad.

3.2 La práctica deportiva como camino para Educar a las ciudadanas y los ciudadanos.

El desempeño ciudadano y una actitud democrática requieren cada vez más el desarrollo de determinadas capacidades comunes tales como el pensamiento sistémico, el liderazgo, la autoestima, la perseverancia, la solidaridad, la creatividad o la resolución de problemas, capacidades que no se forman únicamente mediante la simple transmisión o adquisición de informaciones o contenidos. Las clases de Educación Física y la práctica deportiva se convierten en un ámbito ideal para la vivencia de estas capacidades.

De esta forma, hemos analizado la relación de la práctica deportiva, el sexo y los rasgos personales de perseverancia, equilibrio, deseo de aprender, energía vital, seguridad en sí mismo/a, autoestima y liderazgo.

3.2.1 Los rasgos personales de las alumnas y los alumnos

Los items en los que obtenemos diferencias significativas en cuanto al sexo hacen referencia a los rasgos de perseverancia, equilibrio, seguridad en sí mismo/a, autoestima positiva y liderazgo. Exceptuando el rasgo de la perseverancia, donde las chicas aparecen con mayor porcentaje en las respuestas positivas, son los chicos los que presentan más indicadores de rasgos de personalidad asociados al desempeño ciudadano.

Consideración aparte merece el rasgo del liderazgo, pues en un 76,2%, las chicas señalan no sentirse líderes, sólo un 8,4% lo indica de manera positiva. Los chicos, por el contrario, sí lo apuntan en un 29,8%.

También son significativos los datos obtenidos en el rasgo de la *perseverancia*, ya que las chicas señalan que es así en un 62,3% de los casos, frente al 44,1% de los chicos. Las alumnas aparecen como más perseverantes en las tareas que han de realizar.

3.2.2 La práctica deportiva y los rasgos de personalidad

Encontramos que la perseverancia aparece fuertemente asociada a la práctica deportiva en sentido positivo, pues los chicos y chicas que realizan deporte la señalan en mayor proporción (75,1%). Sobre el deseo de aprender, la asociación con la variable *práctica deportiva* es

también muy alta, ya que los porcentajes de las afirmaciones son más elevados cuanto mayor es el grado de la práctica deportiva.

La energía vital, por su parte, aparece fuertemente asociada a la variable *práctica deportiva*. De nuevo, los chicos y chicas que practican deporte presentan un mayor porcentaje de respuestas afirmativas a este ítem que el alumnado que no lo practica, así como en el rasgo de *autoestima positiva* y de *seguridad en sí mismo/a*. Son también los chicos y chicas que realizan deportes los que en su mayoría señalan *considerarse un/a líder*.

3.3 La sociabilidad, el género y la práctica deportiva.

Conocer las actividades sociales en que los alumnos y alumnas se implican es una forma de investigar qué comportamientos sociales están asociados a la práctica deportiva.

Para saber si estamos ante alumnos y alumnas implicados en la vida de la escuela, les preguntamos si participaban en las actividades extraescolares. Al cruzar esta participación con las variables *sexo* y *práctica deportiva*, obtuvimos diferencias significativas en ambos casos.

En cuanto al sexo, el valor de probabilidad de 0,000 indica que son dos variables que están fuertemente asociadas, siendo las chicas las que menos participan en actividades extraescolares (solo un 27,8% frente al 41,5% de los chicos). Lo mismo ocurre con la variable *práctica deportiva*: son los chicos y chicas que realizan actividad deportiva los que en mayor proporción participan en las actividades extraescolares que propone la escuela. Los resultados que obtenemos con estas pruebas nos llevan a interpretar que la escuela es un entorno propicio para que los alumnos y alumnas practiquen deporte, y que son los chicos los que mayoritariamente lo realizan.

3.3.1 Actividades para el tiempo de ocio

Conocer la diversidad de actividades a las que los alumnos y alumnas dedican su tiempo libre es también un dato interesante. Las chicas dedican su tiempo de ocio a actividades académicas y sociales en mayor proporción que los chicos, éstos lo hacen más en actividades deportivas (63,1% de chicos, frente a un 29,5% de chicas).

Los alumnos y alumnas que practican deporte dedican en mayor medida su tiempo de ocio a realizarlo (70%). Las actividades académicas como opción para dedicar el tiempo de ocio se da sobre todo en aquellos alumnos y alumnas que practican deporte en la opción de a veces, quizás porque combinan ambas actividades.

3.3.2 Preocupación por los problemas sociales

Según el valor de probabilidad (0,002), encontramos que los alumnos y alumnas que practican deporte son los que en mayor porcentaje señalan preocuparse por los problemas sociales (tabla 2):

Tabla 2.

Análisis comparativo entre la variable PRÁCTICA DEPORTIVA y la preocupación por los problemas sociales.

Preocupación por los problemas sociales				
	Absolutamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Valor de probabilidad
Práctica deportiva				0,002
Sí	22,6%	48,7%	15,4%	
No	18,5%	42,5%	19,3%	
A veces	20,6%	56,3%	8,8%	

Estos datos podrían estar revelando la relación señalada anteriormente entre la actividad física y los valores de solidaridad, respeto, empatía, etc.

4. Las aportaciones de la Educación Física a la educación del ciudadano y ciudadana en igualdad. Conclusiones.

El concepto de género sirve como principio dinámico, versátil y poderoso de estructuración social, que clasifica desde el momento del nacimiento y que trata de modelar de acuerdo a unos patrones estereotipados los comportamientos, las actitudes, las formas de utilizar el cuerpo, las expectativas, las aficiones, etc. a través de prácticas o actuaciones culturales, siendo el deporte una de ellas.

Como hemos visto, la edad de comienzo de la práctica deportiva de los chicos es anterior a la de las chicas. Si desde pequeños esta participación es diferente para niños y para niñas las capacidades relacionadas empiezan a desarrollarse también de manera distinta (Fredricks, y Eccles, 2005; Dixon, Warner y Bruening, 2008).

Por ello, el análisis de las diferencias de género ha de formar parte del discurso docente, sobre todo en aquellas áreas donde la masculinidad se ha considerado lo "*natural*" y las desigualdades comienzan a ser cuestionadas: el área de Educación Física.

Tras los análisis e interpretaciones realizados, obtenemos que aunque la práctica deportiva de las chicas es significativa en cuanto a proporción, aún difiere en cantidad con la práctica deportiva de los chicos, que además lo practican con mayor frecuencia y antes en el tiempo. En este contexto, quedan muchas chicas al margen de la práctica deportiva y, consecuentemente, de las oportunidades de desarrollar a través de ésta las cualidades sociales de conformidad normativa, identidad, autonomía personal y solidaridad, además de otros valores sociales y democráticos que puede fomentar la actividad física (como el respeto hacia los demás, el trabajo en equipo, el juego limpio, el compromiso o la responsabilidad). Además, esta práctica también es diferente desde el punto de vista cualitativo, ya que como hemos visto el tipo de actividades deportivas en las que se implican uno y otro sexo son estereotipadamente diferentes. Las chicas lo practican a nivel menos organizado e indican acceder a las instalaciones deportivas sin dificultad en menor proporción que los chicos.

Igualmente, hemos visto que la práctica deportiva se configura como un adecuado camino para formar el carácter de los alumnos y alumnas, pues ésta se asocia positivamente con rasgos o competencias personales relacionadas con el desempeño ciudadano: perseverancia, equilibrio, seguridad en sí mismos/as, autoestima positiva, liderazgo, energía vital y deseo por aprender; con la preocupación por los problemas del entorno y con la participación en actividades sociales.

Destacamos aquí que observamos diferencias en función del sexo en los rasgos de perseverancia y liderazgo. Las jóvenes participantes en el estudio señalan ser más perseverantes. No obstante, son ellos los que indican sentirse líderes en mayor proporción, quizás reflejando los planteamientos sobre la segregación vertical de la mujer en la esfera deportiva y profesional (Gallego, 2004, 2008a; Estebanz, 2004).

En definitiva, creemos que hacer visible esta triple relación: igualdad de género - práctica deportiva - educación para la ciudadanía y para la democracia, permite fundamentar, justificar y organizar estrategias educativas dirigidas al fomento de la práctica deportiva en igualdad en el área de Educación Física, donde muchas de las actitudes y comportamientos tanto del alumnado como del profesorado están mediados por la misma consideración social y cultural del deporte, asociado principalmente en su vertiente competitiva y mediática a lo masculino. Trabajemos para que la igualdad de oportunidades y la educación ciudadana y para la democracia sea una realidad en todas y cada una de las áreas del Currículum.

5. Referencias bibliográficas

- Almagro, B., Sáenz, P., González, D., y Moreno, J. (2011). Clima motivacional percibido, necesidades psicológicas y motivación intrínseca como predictores del compromiso deportivo en adolescentes. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 7(25), 250-265.
- Alaminos, A. y Castejón, J. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alcoy: Marfil.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo Academicus*. Madrid: Siglo XXI.
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2013). *Research Methods in Education*. 7th ed. Nueva York: Routledge.
- Cortés, G., Che, W. y Sosa, M. (2001). ¿Equidad en la escuela primaria mexicana? Una visión desde la perspectiva de género. *Revista Iberoamericana de Educación*: <http://www.rieoei.org/deloslectores/Camarillo.PDF>
- Díez, C. (2003). Deporte, Socialización y Género. En Medina, F. y Sánchez, R. (Eds). *Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España*. Barcelona: Icaria, pp. 159-179.
- Dixon M., Warner S. y Bruening J. (2008). More than just letting them play: Parental influence on women's lifetime sport involvement. *Sociology of Sport Journal* 25, 538-559.
- Dorr, A. y Sierra, G. (1998). El currículum oculto de género. *Educar. Revista de Educación*, 7.
- Estebaranz, A. (2004). *Andaluzas de Ayer, Hoy y Mañana. Abriendo Caminos. Observatorio e-igualdad*. Córdoba: Diputación de Córdoba.
- Estebaranz, A. (coord^a). (2007). *Avanzando hacia la Igualdad: Argumentos para el cambio*. Sevilla: Digital@tres, S.L.
- España. Real Decreto-ley 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, 15 de enero de 2007, núm. 5, pp. 677-773.
- Fredricks, J. A. y Eccles, J. S. (2005). Family Socialization, Gender, and Sport Motivation and Involvement. *Journal Of Sport & Exercise Psychology*, 27(1), 3. doi:4642.pdf
- Gallego Noche, B. (2004). *Andaluzas que abren caminos en el deporte*. Córdoba: Diputación de Córdoba.
- Gallego Noche, B. (2008a). La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el deporte. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 121-140. <http://revistas.um.es/rie/article/view/94151/90771>
- Gallego Noche, B. (2008b). *La Mediación Sociocultural en la Identificación y Formación de Personas con Altas Capacidades Físicas, desde una visión de Género*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Sevilla.
- Gallego Noche, B. (2010). Aprender la igualdad de mujeres andaluzas que abren caminos en el deporte. En Estebaranz, A. y Núñez, T. (2010) *Aprender de otras mujeres andaluzas el camino de la igualdad*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 77-102
- Gallego, B. y Estebaraz, A. (2012). Roles, valores y competencias de las mujeres que abren camino en el deporte. Ponencia presentada en el *Foro Mujer y Deporte "Heroínas"*. *Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Español*.
- García, M. (1998). Cultura Deportiva y Socialización. En García, M., Puig, N. y Lagardera, F. (comps.). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 115-139.
- Gil, P. y Contreras, O.R. (2003). Interés y valoración del área de Educación Física por padres y alumnos y en la enseñanza obligatoria. *Revista de Educación*, 32, 327-355.
- Gómez, A., Hernández, J., Martínez, I. y Gámez (2014). Necesidades psicológicas básicas en educación física según el género y el ciclo educativo del estudiante durante la escolaridad obligatoria. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 159-167. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.32.1.172311>
- Hellín, P., Moreno, J. y Rodríguez, P. (2006). Relación de la competencia motriz percibida con la práctica físico-deportiva. *Revista de psicología del Deporte*, 15 (2) 219-231.
- Hernández L., Ferrando J., Quílez J., Aragonés M., y Terreros J. (2010). *Análisis de la actividad física en escolares del medio urbano*. Investigación en Ciencias del Deporte. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Isorna, M., Rial A. y Vaquero, R. (2014). Motivaciones para la práctica deportiva en escolares federados y no federados. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 80-84

- Jiménez, C. y Pérez, G. (Coord^{as}.) (2008). *Educación y género*. Valencia: Tirant Lo Blanch. UNED
- Macías, M. V. (2005). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Maceira, L. (2007). Género y educación ciudadana: Reflexiones sobre los retos para la educación democrática. *Revista Decisio*, 17: http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_17/decisio17_saber3.pdf
- Maquieira, V. (ed^a.) (2010). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra, col. Feminismos.
- Macarro, J., Martínez, A. y Torres, J. (2012). Motivaciones para la práctica físico-deportiva en adolescentes españoles al terminar la Educación Secundaria Obligatoria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 26, 10 (1), 371-396
- Moreno, J., Cervelló, E., Montero, C., Vera, J., y García, T. (2012). Metas sociales, necesidades psicológicas básicas y motivación intrínseca como predictores de la percepción del esfuerzo en las clases de educación física. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 215-221.
- Mosquera, M. J. y Puig, N. (1998). Género y edad en el deporte. En García, M.; Puig, N. y Lagardera, F. *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial, 99-113.
- Nucci, C., y Young-Shim, K. (2005). Improving Socialization Through Sport: An Analytic Review of Literature on Aggression and Sportsmanship. *Physical Educator*, 62(3), 123-129
- Pavón, A. y Moreno, J. (2008). Actitud de los universitarios ante la práctica física-deportiva: diferencias por género. *Revista de Psicología del Deporte*, 17 (1) 7-23
- Torres Santomé, J. (1998). *El currículum oculto*. Madrid. Morata.
- Vázquez, B., Fernández, E., Ferro, S., Learreta, B. y Viejo, J. (2000). *Educación física y género: modelo para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y del profesorado*. Madrid: Gymnos.